

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25042** CANAL ROYAL, S.L.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 120/10, seguida a instancia de John Erick Alejandro Zambrano, se ha dictado con fecha de -7-10 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.096,13 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100057518-1